

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Lunes 27 de Abril de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 7.526

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CARBONES
Léase el anuncio de Villumbrales, en
4.ª plana.

Casa Atienza
Mayor 64

Acaban de recibirse las últimas novedades de la temporada en camisería, ropa blanca, blusas para señora varios modelos, guantes, sombrillas, abanicos, bastones, objetos para regalo, loza, cristal, vajillas, paraguas, juguetes, postales, equipos novio y canastillos. Juego de moda y sport

“Diavolo,”
Precios sin competencia.
Visítad esta casa y os convenceréis.

Precio fijo
Entrada libre

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

Regreso de emigrantes

Tanto el público, como la prensa periódica, dan grandísima importancia á la emigración de españoles del patrio solar, y cuando llegan á ciertas épocas, en que se acentúa la salida de desgraciados que van en busca de su vellocino de oro, las gentes sueltan la lengua y los escritores agitan la pluma, para pedir medidas represivas, y aun dictatoriales, que pongan coto al éxodo de los que abandonan la madre patria.

No es cosa fácil para los gobernantes conciliar en este caso los intereses particulares y los de la colectividad; ni puede atentarse, precisamente por los que están encargados del poder, contra el principio de libertad consignado en todas las legislaciones de los pueblos civilizados, que no han hecho más que llevar al derecho positivo un principio inconcusos del derecho natural.

Sin entrar por ahora en el estudio crítico de las diferentes clases de emigraciones, y de si son ó no, perjudiciales ó beneficiosas, pues aunque alguien se escandalice, entendemos y sostenemos que hay algunas que deben estimularse, y que debieran protegerse por los mismos gobiernos; nos concretamos á consignar el hecho de las emigraciones, y el derecho indiscutible que todo el mundo tiene á irse donde tenga por conveniente, dejando, ó sin dejar, su antigua nacionalidad.

La acción gubernamental no puede oponerse en manera alguna y en forma directa al derecho que tiene todo ciudadano de poner en acción su actividad en el tiempo y lugar que crea más apropiado para atender á sus necesidades y las de su familia. Lo que sí puede

hacer es encauzarla, dirigirla sin violencia, y sobre todo su misión principal consiste en evitar que se engañe como á chinos á nuestras clases rústicas y menesterosas, haciéndolos embarcar con doradas promesas, que se les explote á su llegada, y que se les esclavice después con una servidumbre, cien veces peor que la de los mismos negros, puesto que se hace á la sombra de la libertad del blanco, sin tener la miserable garantía del sórdido interés del negrero, á quien importaba no perder el capital que representaba el negro.

Que esta tristísima situación de los emigrantes españoles en algunos puntos de América, se ha hecho intolerable, lo han demostrado palmariamente las noticias cablegráficas y postales que por diferentes conductos han llegado á Europa, procedentes de Panamá, Brasil, Chile y la Argentina, pero hay un hecho reciente que lo prueba mejor que todas las cartas y periódicos que puedan presentarse.

Las noticias locales de los diarios de Vigonos cuentan que en muy poco tiempo han tocado allí dos ó tres vapores, procedentes de Buenos Aires, de los cuales han desembarcado 2.000 ó 3.000 reemigrantes, que vuelven á la madre patria completamente desilusionados, ó mejor desengañados, de las falsas promesas que antes de salir se les había hecho. Y cuenta que han tenido que venir pagándose el pasaje si bien han podido aprovechar una baratura sin precedentes, debido á la competencia de las empresas navieras.

Pues bien, mejor que todos los discursos, mejor que todas las declaraciones, mejor que todos los artículos, y mejor que todos los proyectos en contra de la emigración, son estos predicadores mudos, que pasearán su profeta, silenciosa, pero elocuente, por los pueblos y regiones á donde vuelven. Sin hablar nada, éstos dirán más contra los agentes y reclutadores, que todos los discursos y todos los artículos.

He aquí por qué entendemos nosotros que los ministros harían una obra de alta política, y una propaganda, la más eficaz contra las nuevas emigraciones, estimulando esta repatriación voluntaria de los infelices, que arrebatados de su impremeditación, desean volver á su antiguo terruño.

Estos, dirían toda la verdad á sus convecinos que sientan veleidades de conocer las tierras americanas, y de probar fortuna en el otro mundo. Estos, contarían los engaños de que fueron víctimas antes de embarcarse, referirían las penalidades y privaciones que experimentaron en los ergástulos ambulantes que se llaman barcos de emigrantes, y les hablarían del hacinamiento en que fueron, y del inhumano rancho que les dieron para que no se murieran por el camino, y de la falta de higiene y de asistencia facultativa. Y les harían después relación de su infortunio, y de su calvario de hambre.

Por esto debiera el Gobierno aprovechar esta coyuntura para repatriar unos centenares de emigrantes, seleccionando, á ser posible, los naturales de las provincias más castigadas por la emigración, para que al ver regresar á los desengañados se curaran de la idea de ir á lejanas tierras á probar fortuna.

Estos puñados de duros, que en nombre del Estado emplearían nuestros agentes diplomáticos y consulares de América, serían indudablemente eficaces y reproductivos, que todos los gastos que se hagan aquí, para contener ó impedir la emigración.

CARTA DE MADRID

26 de Abril de 1908

Se. Director:

Continua el tiempo variable y frío y la política imitando al tiempo hasta el extremo de haberse enfriado las relaciones entre los señores Moret y Canalejas, precisamente cuando liberales y demócratas esperaban con ansia que con motivo de los debates parlamentarios se estrecharan más y llegara la tan deseada fusión de ambos grupos.

Pero entre los antiguos prohombres del antiguo partido fusionista no ha terminado aún el pleito sobre la jefatura. Fueron llamados al poder por la Corona, cuando todos aparecían unidos. En el Gobierno volvieron á desunirse y agruparse en tantas banderías como personajes ocuparon la presidencia del Consejo y las presidencias de las Cámaras. Y así continúan disputándose la herencia del Sr. Sagasta, sin más treguas en sus luchas de familia que en los cortos intervalos, en que las circunstancias políticas hace indispensable que se sumen para defender sus intereses comunes, habiendo sido necesario que el Sr. Montero Ríos hiciera el sacrificio personal de reconocer como jefe al Sr. Moret, para que éste haya recibido el *execuatur* del Gobierno en las relaciones de este con la minoría llamada á sucederle en la dirección de los negocios públicos.

Ha producido general disgusto entre liberales y demócratas el rompimiento personal de los señores Moret y Canalejas. Un periódico de la mañana, muy afecto al primero dice que debe solucionarse amistosa y favorablemente esas actitudes de los dos prohombres políticos en bien de todos y de todo. Apela, incluso el patriotismo de uno y otro para que olvidando sus diferencias personales dediquen sus talentos y sus actividades en bien de la democracia y de la libertad.

Este, ha sido uno de los temas explotados por los pocos que han acudido en la tarde de hoy al salón de conferencias del Congreso. En honor de la verdad, debo decir que nadie concedía extraordinaria importancia al hecho. Lo único que hacían liberales y demócratas era lamentarse de lo ocurrido entre los señores Canalejas y Moret.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha estado de fiesta, á realizar el acto de entregar los premios correspondientes á la sección de Arquitectura ganados en el concurso de este año por los hermanos D. Rafael y D. Francisco Aznar y los señores Rojí y Dubá.

A esta solemnidad académica ha asistido numerosa concurrencia. Después de la Memoria del secretario de la Academia y del discurso del Sr. Velazquez Bocos, sobre «El Dragón y la serpiente en el Capitel románico» se ejecutaron los cantos populares murcianos de D. Bartolomé Pérez, premiados por la Academia en 1905.

El Sr. Maura ha pasado el día de hoy fuera de Madrid.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ley del terrorismo

Después de desecharse la enmienda del Sr. Lopez Muñoz, discutida ayer, se da lectura á otra del Sr. Cepeda, que éste defiende.

Afirma que el terrorismo es hijo del anarquismo, y que esta doctrina es el enemigo más peligroso de la civilización y de la humanidad.

El Sr. Bugallal le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que la ley que se discute tiende á reprimir un mal momentáneo, y que lo que el Sr. Cepeda propone no tiene este carácter.

Rectifica el Sr. Cepeda.

Rectifica también el Sr. Bugallal é interviene brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Maestre, aludido por el señor Cepeda, pide la palabra para defenderse de la reconvencción que este orador le había dirigido.

Después, en frases enérgicas, recoge la alusión del Sr. Cepeda respecto á los cantonales de Cartagena, á quien calificó de anarquistas, y recuerda los fusilamientos de Olot y otros.

—Esos, esos son los criminales, los anarquistas—dice entre la aprobación de la minoría liberal y democrática, que aplaude al orador.

Varios ministeriales protestan acompañados de campanillazos presidenciales.

El Sr. Maestre prosigue su discurso, declarándose enemigo del terrorismo.

El Sr. Cepeda insiste en sus puntos de vista, y promete traer mañana el diario del Reichstag.

Después dirige duros ataques al modernismo.

El Sr. Maestre: Sobre esto he leído unas conferencias pronunciadas en la Catedral...

El Sr. Cepeda: No; fué en San Gines. (Grandes risas.)

El Sr. Maestre: Bueno; lo mismo da. Sigue después atacando briosamente al Sr. Cepeda.

Interviene el Sr. Polo y Peyrolón en favor de la Iglesia, considerándose aludido por el Sr. Maestre.

Queda deseada la enmienda del Sr. Cepeda, y se lee otra del Sr. Alvarez Guizarro al mismo art. 15.

La enmienda es aceptada.

Abierta discusión sobre el artículo modificado por esta enmienda; el señor Arias de Miranda lo combate, insistiendo en que hay contradicción entre este artículo y el de la Constitución que exige una ley de las Cortes para proceder al extrañamiento de los ciudadanos españoles.

Le contesta el Sr. Montejó.

Rectifican ambos señores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 25 de Abril de 1908.

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. Dato, con bastante concurrencia de diputados en los escaños.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Benitez de Lugo se ocupa del tendido de un cable de Cadiz á Canarias, tratando de demostrar que así como se ha declarado desierta la primera subasta, lo mismo ocurrirá con una segunda y otras sucesivas si no se varía el sistema empleado.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se han dado órdenes para que hoy mismo salga de Gibraltar el vapor cablero para reparar las averías que en el cable existen.

El Sr. Alcalá Zamora dice que el Ayuntamiento de Iznatoral (Jaen) ni celebra sesiones ni cuenta con fondos de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación promete que se informará de las denuncias y se aplicará la ley.

El Sr. Soriano hace preguntas á los ministros de Estado, Hacienda y Fomento y por último se dirige al presidente del Consejo preguntándole si, contra toda justificación, piensa apelar á la violencia para aprobar el proyecto de Administración local.

El presidente del Consejo dice que desea una discusión detenida é intensa del proyecto de Administración local.

Rectifica el Sr. Soriano, diciendo que es imposible discutir con el ministro de la Gobernación, porque le engaña un gobernador y se queda tan fresco.

En Valencia hay tranquilidad y su señoría suspende una manifestación tan tranquilo. Hay temores de disturbios en la provincia de Tarragona y su señoría la consiente precisamente por eso. Y tan tranquilo. Aquí todos estamos muy frescos. (Risas.)

El ministro de la Gobernación deja también oír una carcajada.

El Sr. Soriano: Sí, ría su señoría; pero no vuelva por Mula, por si acaso. (Más risas.)

Aludido después á la construcción del hospital de Monserrat, y hablan brevemente los Sres. Maura (D. Gabriel), Jorro y ministro de la Gobernación.

Este dice que en su departamento y en la Cámara están todos los datos á disposición de los diputados.

Administración local

El Sr. Soriano defiende una enmienda al art. 65, que es deseada después de contestarle el Sr. Maldonado.

El mismo diputado defiende otra al citado artículo.

Le contesta el Sr. Maldonado.

El Sr. Soriano pide que se cierren las puertas y se cuente el número de diputados.

Algunos de la mayoría piden votación nominal.

Protesta el Sr. Soriano, que insiste en que se cierren las puertas.

El Presidente aprovecha este incidente para pronunciar algunas palabras y dar tiempo á que entren los diputados.

Se cuenta el número, resultando que están presentes 73, número suficiente para que sean válidos los acuerdos.

No se toma en consideración la enmienda.

El Sr. Soriano defiende otras dos, siendo retiradas.

Se acepta una del Sr. Montes Sierra al art. 66.

No se toman en consideración otras de los Sres. Testor y Jimeno Rodrigo.

Se acepta el espíritu de una enmienda del Sr. Alcalá Zamora, y el art. 66 será redactado nuevamente.

Es aceptada otra, del Sr. Portela, al art. 67, y son retiradas las de los señores Arias de Miranda, Bertrán, Moret, Testor, Jimeno Rodrigo y Alcalá Zamora.

No se toma en consideración, una del Sr. Montes Sierra, al art. 68.

El Sr. Moret defiende otra, del señor Alba.

Le contesta el Sr. Maura, y la enmienda es retirada.

El Sr. Arias de Miranda apoya otra, que es retirada.

Senado

Sesión del día 25 de Abril de 1908.

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Menchet.

El proyecto de Administración local

Artículos modificados

La Comisión que entiende en el proyecto de régimen local ha presentado al Congreso nuevamente redactados los artículos 213 y 370, referentes a la Hacienda municipal y provincial.

Los Ayuntamientos que no tuviesen créditos contra el Estado podrán obtener una quita en sus obligaciones del 80 por 100 en los débitos de fecha anterior a primero de Julio de 1878; de 60, a partir de esta fecha a la de 31 de Junio de 1894, y del 50, hasta la del 31 de Diciembre de 1906. Si, no obstante estas quitas, los débitos resultaren superiores al 150 por 100 del presupuesto municipal, queda facultado el ministro de Hacienda para consentir su reducción hasta dicho importe, entendiéndose descontados para estos efectos del presupuesto municipal el cupo de Consumos para el Tesoro, las partidas de orden y el capítulo de resultados.

El pago del débito que resulte se hará en quince anualidades; si los Municipios lo realizan en diez, obtendrán una rebaja del 10 por 100; si en cinco, del 20; anualidad anticipada, obtendrá una rebaja del 5 por 100.

Si hubiese cuentas pendientes entre el Estado y el Municipio, las liquidaciones se harán tomando por base los derechos liquidados a favor de la Hacienda hasta 31 de Diciembre de 1908; los liquidados a favor del Municipio, hasta la fecha del balance.

Identicas bases se adoptan para la liquidación de cuentas con las Diputaciones, aunque con variación en los plazos.

Se dividen en dos grupos los débitos de las Diputaciones: el primero, a favor del Estado, distinguiendo los de segunda enseñanza y los de otros servicios; el segundo está formado por los débitos a los Ayuntamientos y a los particulares.

Para liquidar los primeros se fijan idénticos tipos que para los Municipios.

Asociación de fabricantes de harinas de Castilla

Nueva reunión

Ayer tarde se reunió en la Cámara de Comercio de Valladolid la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, asistiendo además de todos los señores socios que concurrieron a la anterior, otros veintitantos que posteriormente han ingresado, y enviando su adhesión cerca de otros treinta de todas las provincias castellanas.

Se reeligió la Junta directiva, añadiéndola dos vocales, uno de la provincia de Zamora, el Sr. D. Felipe González, fabricante de B. Navete, y otro de la de Santander, el gerente de la casa «Hijos de D. Manuel Cebalosa», de Reinosa.

Se aprobó el reglamento para el régimen de la asociación.

Y después se cambiaron impresiones acerca de diversos asuntos. Uno de estos fué el de la necesidad de procurarse trigos duros para harinas de fuerza, acordándose estudiar cual será la variedad de aquella clase más a propósito para ser cultivada en nuestra región y una vez determinada, facilitarla a los labradores que quieran sembrarla.

La nota saliente de la reunión fué el entusiasmo que por el progreso de la Asociación reinó.

Escuela Normal Superior de Maestras DE PALENCIA

Enseñanza no oficial

Curso de 1907 a 1908

Anuncio

Las alumnas que deseen examinarse de Ingreso y de las asignaturas de los grados Elemental y Superior, en el mes de Junio próximo, deberán solicitarlo de la Sra. Directora de esta Escuela, en la primera quincena de Mayo, acompañando a la instancia la cédula personal y la certificación de nacimiento, expedida per el Juzgado municipal, legalizada en forma, si la aspirante no fuese natural de esta provincia.

Los estudios hechos en otros Establecimientos, se justificaran por certificaciones académicas oficiales, que las interesadas solicitarán de los mismos con la anticipación necesaria.

Las aspirantes abonarán por derechos de examen de Ingreso 250 pesetas. Por los de asignaturas de un curso completo 25 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 250 pesetas de formación de expediente. Si fuesen asignaturas que no constituyen grupo se abonarán 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico por cada asignatura.

Las instancias serán suscritas en esta Ciudad, extendidas y firmadas por las interesadas, expresando el nombre y apellidos, su naturaleza, edad, y por su orden, las asignaturas de que solicitan examen; siendo requisito indispensable que las interesadas identifiquen su persona con dos testigos, vecinos de esta Ciudad.

Palencia 24 de Abril de 1908.—La Secretaria, Lidia Santacruz.

La fiesta de Villada

Como ya habíamos adelantado, en la noche de sábado tuvo lugar en la importante villa que encabeza estas líneas, el gran baile de Cotillón.

Creyéndose insuficiente el salón del Casino para la fiesta que se preparaba, hubo de habilitarse uno de los locales del magnífico grupo escolar, en lo cual estuvieron muy cuerdos los organizadores, pues de otra manera, hubiera sido imposible realizar aquella fiesta a la que el bello sex concurreó en considerable número, según dicen todos los que allí se trasladaron.

El local había sido decorado con lujo, habiendo gran derroche de luz, por medio de potentes focos eléctricos. Dió prinicipio el baile a las diez y terminó a las seis de la mañana, sin que ni ellas ni ellos denotaran cansancio por un momento.

Durante el descanso las señoritas fueron obsequiadas galantemente por el sexo fuerte.

Llegado el momento del Cotillón, apareció la hermosa Higiua Moncada, del brazo del Tesorero de Hacienda de esta provincia Sr. Asúa.

Aquí la elegante, y muy bonita por cierto, principió a dar disposiciones, y bailando el aristocrático Cotillón tomamos la siguiente nota de las que en él tomaron parte:

Margarita y Raquel Zuazagoitia; María, Luisa é Higinia Moncada; Luisa y Valentina Gatón; Regina y Consuelo Vázquez; Teresa, Adelaida, Inocencia y Esperanza Carnicero; Norberta y Aurelia Herrero; Feliciano Roigh, Rogelia Méndez, Emiliana y Laurentina Pombo; Pilar Gago, Laurentina Alvarez, Felicitá Ruiz; Antonina Méndez Ruiz, Sara Sangrador, Otilia Cardo, Anastasia F. de Tejerina; Domiciana Alonso, Anunciación Morante, Carmen Alonso, Ramona Ortiz, Trinidad Martínez; Inocencia, Bárbara y Marcelina Santos; Juana Quintano, Leonor Díez, Elisa Alvarez, Juana F. de Tejerina, Magdalena Argüello, Filomena Carlón, de Cisneros; Angela Santos, de Madrid; María Moncada, de Santervás; Isabel Galván, de Rioseco y Adela Gómez, de Grajal.

El Cotillón, regalo de nuestro amigo D. Florentino Pombo, iniciador de esta fiesta, era de gran valor y sus figuras fueron muy celebradas, unas por la novedad y otras por lo oportunas.

Todas las señoritas lucían elegantes vestidos y lujosos toillettes que hacían resaltar su belleza, ofreciendo un hermoso golpe de vista aquel amplio salón, al que prestaban una alegría sin igual, tanta pareja como por el discursaria.

De los palentinos que se trasladaron a Villada, no tenemos nota, pero si podemos afirmar que pasaron de veinticinco, los cuales contribuyeron a la brillantez del baile, tomando en éste gran parte, habiendo regresado todos muy satisfechos de las atenciones que se les guardaron en la importante villa y con un recuerdo gratísimo de la hermosa fiesta que constituyó un acontecimiento y al que dieron un extraordinario realce las señoritas en cuyo honor se celebraba.

La fiesta de Villada habrá dejado gratisimo recuerdo entre la juventud villadina, que tardará mucho tiempo en olvidarla y no dudamos que anhelará volverla a repetirse.

De aquellas sorpresas de que hablamos, no conocemos ninguna, pero ya saltarán.

ESPECTÁCULOS

Teatro

La mala sombra, sainete de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano, fué la obra nueva que nos dió a conocer en la noche del sábado la Compañía que viene actuando en nuestro teatro, ante un público más numeroso que el de la noche anterior.

Como obra de los Quinteros, la escena se desarrolla en Sevilla en un establecimiento de aperitivos, con salón de limpiar calzado, del que es dueño el señor Baldomero un hombre que frisa en los 50. Aunque su establecimiento tiene puertas a dos calles, no parece sino que desde que le ha abierto, se ha quitado la gana de beber y de llevar limpio el calzado.

Como atractivo, tiene por camarera a una preciosa muchacha, pero la moza tiene un amante que no la deja ni a sol ni a sombra, que celoso y pendenciero, ahuyenta a los parroquianos.

La camarera y el oficial de limpiabotas, creen y con fundamento que la mala sombra de Baldomero, es debida a la frecuencia con que tres tueritos amigos suyos visitan el establecimiento, con tan mala pata además que es causa de que alejen a los parroquianos.

Argelijo el oficial del limpiabotas Sr. Terriz, tiene amores con la hija del dueño, llamada Leonor, señorita Zapatero, un capullito de rosa, muy alegre y agraciada.

Y aquí queda descrito todo el argumento, sencillo, y sin complicaciones, enredo, que apenas comenzada la representación se ve todo el desenlace.

Además de los tres tueritos, pasan por el establecimiento, el «Potito» un torero supersticioso, «Curro Melojo» un gracioso para los tueritos nada más, «Taburete» el celoso camorrista amante de la camarera, dos estudiantes de muy buena sombra, «La Sorda» una vendedora de billetes y nadie más.

Todo el sainete se desarrolla en el establecimiento, habiendo con esto huido los autores del decorado, de trajes lujosos y de coros, por lo que el éxito es más franco, del que corresponde no poco al maestro Serrano, que ha escrito unos cuantos números, llamando especialmente la atención el dúo del alfilerito, que cantaron con gusto la señorita Zapatero y el Sr. Terriz.

Antes la señorita Astorga y el señor García, cantaron acompañados al piano por el maestro Sr. Martínez, el dúo de la ópera Marina, que hubieron de repetir después de alzarse varias veces la cortina.

Ayer domingo la sección vermouht fué un lleno completo y la función de la noche, mejor entrada que las anteriores.

Cinematógrafo Pradera

Ayer como día festivo, el pabellón se vió concurridísimo en todas las sesiones, gustando mucho la elección de películas ya por los incidentes cómicos de unas como por el interés dramático de otras.

El notable transformista Fregolino, fué objeto de ca urosos aplausos por los intencionados y variados couplets, con que ayer se presentó.

Hoy habrá sesiones dobles sin variación de precio, haciendo su debut, las notables duettistas hermanas Cervantes, que tomarán parte en unión de Fregolino, el transformista tan querido del público.

El programa cinematográfico le componen películas de gran novedad.

LES COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias e Herbolarios. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

De la Provincia

CARRIÓN

De Domingo a Domingo

Con tanto frío por el día y heladas por las noches, los sembrados se resienten en gran manera, presentando hoy el aspecto de campos enfermizos por lo que es de temer grandes pérdidas después de los optimismos experimentados, quedando la cosecha regular, si es que no se hace mediana por tiempo tan ingrato.

Si los árboles maderables con toda su lozanía y poder, suspendieron su brote ¿qué no habrá ocurrido a los árboles frutales de suyo más delicado y por tanto de menor resistencia?

Los que florecieron perdieron su fruto, los que florezcan lo harán en mucha menor proporción y muchos quedarán sus flores para otra primavera y de deducción en deducción se llega a que sea año de escasa fruta y tardía.

En cuanto al viñedo, están las vides como en el mes de Enero, sin manifestarse el movimiento de su savia y parrales que al abrigo se adelantan suspendieron su empuje, estando hoy en la misma situación que en primero de mes, por lo que es de temer pequeña y tardía cosecha, resultando el producto poco azucarado por falta de tiempo para recoger los grados de calórico, y como legítima consecuencia vino pobre en riqueza alcohólica.

Si las plantas han sentido los efectos de las bajas temperaturas como palpablemente se ha demostrado, ¿cómo no se habrán resentido los fuertes organismos humanos, y cuánto no habrán sufrido los enfermos ó enclenques?

Los catarros y las afecciones reumáticas han sido y siguen siendo las enfermedades de esta invernal primavera, la que ha suspendido hasta acontecimientos que se pudieran reseñar por sus bruscos y cambios de temperatura.

¿Y que tal andaremos los correspondientes para llenar nuestros compromisos periodísticos cuando tenemos que recurrir al tiempo?

Pues lo mismo precisamente que aquellos tenorios que fatándoles asunto razonable recurren al tiempo por decir algo.

D. Mariano Chavairre, herido por dispararse la escopeta en la carretera de Palencia a Perales, llegó a esta ciudad sin otra novedad que la de la pérdida de sangre ocasionada por la grave herida sufrida y después de curado por el médico D. Manuel Ariza, continuó su viaje a Saldaña.

El traslado desde el punto en que sufrió la herida hasta Carrión lo verificó a pié llegando fatigado moral y físicamente.

El Corresponsal

NOTICIAS

Ayer tarde en las afueras del Mercado, por cuestión de faldas, hubo un regularito escándalo, entre militares y paisanos, repartiéndose gran cantidad de palos.

La presencia de varios números de la Guardia civil puso fin a lo que tenía aspecto de batalla campal.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 358 pesetas, saliendo reintegradas 954 con 65 céntimos.

Las operaciones en el Monte de Piedad, durante la semana fueron 143 depósitos por valor de 1.158'15 pesetas y 219 préstamos por el de 1.851.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

Esta noche a las siete se reunirá la Junta en pleno de las fiestas del Centenario de la Independencia, ante la que la Comisión organizadora dará cuenta detallada de todas las gestiones y trabajos realizados para la celebración de aquel acto, con que Palencia desea tomar parte en tan memorable día.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Batánas, por disparo y lesiones contra Fidel Vicente Martínez y otros.

Defensores: letrados D. Octaviano Santoyo y D. Cesar Pérez de Santiago, procuradores D. Luis Gómez Casado y D. Juan Ortega.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA especial que en Palencia construye calzado a medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

La lluvia de la mañana de ayer que puso imposible el piso, impidió que la Banda municipal, ejecutara por la tarde el concierto que tenía anunciado en el paseo del Salón.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de varias minas en término de esta provincia, expedidas a favor de don Pablo Mata González, vecino de Santander y los señores Hijos de V. Calderón.

El día 24 de Mayo próximo y hora de las doce, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de alhajas, ropas y muebles de empeños vencidos y no retirados.

En poder del Sr. Habiitado de los maestros se hallan ya los libramientos correspondientes al actual mes, los que hará efectivos el día 1º de Mayo próximo, abriendo a continuación el pago.

Según comunica el alcalde de Barce. na de Campos al señor gobernador civil, se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extrajeras.

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 9 del próximo mes de Mayo, para la subasta de conservación y reparación de varias carreteras del Estado enclavadas en esta provincia y que determina la Gaceta.

El braguero Prim de Asasua es el que mejor contiene la hernia permitiendo los trabajos mas rudos, incluso montar a caballo, es movable y no se parece a ninguno otro.

La administración de Hacienda, hará público en uno de los próximos números del Boletín, la relación de los individuos que han sido declarados fallidos por contribución industrial.

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, ha señalado el día 25 de Mayo próximo para la segunda subasta de la venta de 3.691 kilogramos, 670 gramos de trigo existente en la panera del Pósito, con sujeción a las condiciones señaladas para la primera que no pudo verificarse por falta de licitadores.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas a precio fijo verdad.

Enhorabuena

Sin duda alguna la merecen las elegantes de Palencia y su provincia, pues el surtido que presentó anoche el público el dueño del comercio El Siglo XX en la exposición que hicieron sus amplios escaparatos hay para satisfacer el gusto más exigente lo mismo en tejidos y camisería, como en ropa blanca para señora.

Felicitemos al dueño de dicho establecimiento por el buen gusto con que presentó el numeroso surtido para la próxima temporada.

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Cervera de Pisuergra, el joven de 18 años Francisco Martín Iglesias, natural de Villanueva de Vañes, cuyo sujeción se celebraban las tinieblas del día de Jueves Santo en el pueblo de Redondo, robó al vecino del mismo Tomás Torres González, al que servía en calidad de criado, un billete de 100 pesetas, que tenía oculto en la casa de su padre y que le fué recuperado.

La Barcelonesa
es la ZAPATERÍA más antigua y acreditada de Palencia.

Curación rápida y segura con los parches eléctricos «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Reuma, Gota, Ciática y Lumbago.

Curación rápida y segura de los Catarrros, Asma y Trancazo, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, eléctricos.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» no eléctricos sobre fieltro rojo.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

N. Fuentes Aspuz é Hijo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Ang-la García Salvador, soltera, 60 años, Corral del Moral, 12.

Nacimiento.—María Teresa Hermiñia Muro Valverde, hija de José y de Trinidad, San Francisco, 6.

Para salvar á una joven

La dirección de un gran diario parisiense, leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta curiosísima. Los padres de una pobre niña consumida por la anemia solicitaban su concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el mal que minaba su única hija. La cuestión fué inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría de criterios, firmados por las ilustraciones de todos los países, preconizaron el Hierro Bravais, apoyando esta consulta escrita con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven fué, por tanto, sometida á este régimen providencial, y poco tiempo después estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

A las señoras

Dentro de breves días llegará de San Sebastián, Pilar Arrieta, con un bonito surtido en confecciones, tejidos, y sombreros y corsés.

Permanecerá tres días en el Hotel Samaria.

¡OCASIÓN!

Se vende estantería completa, mostrador y escaparate, con cristal grande de una pieza.

Para trazar, calle Mayor, núm. 73, Palencia.

OTRO EXITO

Como palra de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de D. Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hey mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García
Palencia 3 Enero 1907

Alvertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 30 del actual y 1.º de Mayo en el Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6, á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

COCHE

Se vende un familiar, en buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Camisería «El Sur», Valladolid

Se halla en esta capital el viajante de la acreditada é importante Camisería «El Sur», de Valladolid, quien presenta tan extenso como variado muestrario de artículos para la temporada de verano.

Recibe encargos en el Hotel Continental y á domicilio pasará con las muestras previo aviso.

MERCADOS

Palencia 27.—El día de hoy se presentó cubierto y poco apacible. El aspecto del firmamento sigue amenazando lluvia, y los sembrados están algo resentidos.

Con respecto á precios de los cereales siguen sin variación, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 45'50 y 46 reales, á 35 la de centeno y á 27 la de cebada.

Valladolid, 25.—Continúan sostenidos los precios de trigo siendo las ofertas de la plaza á 48'50, de Peñafiel á 47'50, y de Rioseco á 47.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 47'25 y por el Arco 50 fanegas á 47'25.

También está firme el precio de centeno pidiendo la plaza á 37'25, de Salamanca y Zamora sin ofertas y de Peñafiel á 36.

La entrada por el Arco fué nula. Se ofrece cebada á 28'50 y 29 no habiendo compradores á más de 27'50.

Por la avena siguen siendo las pretensiones á 21.

Rioseco, 25.—Entraron 100 fanegas de trigo, pagadas á 45 reales, con tendencia sostenida.

Ofertas nulas. Tiempo variable.

Arévalo, 24.—Tiempo variable. El frío se hace bastante sensible y parece que estamos en Marzo.

Se han exportado 6 vagones de trigo para Cataluña en esta estación y las inmediatas.

Barcelona sigue igual. Han entrado 140 fanegas de trigo, cotizándose así:

Trigo superior á 47'25 idem corriente á 47, centeno á 35, cebada á 29, algarrobas á 42. Tendencia sostenida.

Boletín Religioso

Martes.—San Prudencio y San Pablo de la Cruz.

En San Pablo habrá este día y los dos siguientes un solemne triduo á Santa Catalina de Sena. A las siete de la tarde se hará la exposición del Santísimo Sacramento y á continuación se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, ejercicio, gozos, sermón y Reserva; los dos primeros días predicará el P. Higinio Fernandez y el último el P. Manuel M. de la Calle; el día 30 habrá Comunión general en el altar de la Santa á las siete para la V. O. T. de Santo Domingo á las ocho y media Misa solemne.

Alcance del interior y exterior.

Londres 26

Confirman los periódicos que fué á consecuencia de una tempestad de nieve lo que produjo el abordaje ocurrido entre el trasatlántico «Saint Paul» y el crucero «Gladiator».

Inmediatamente después del choque, el crucero inglés se inclinó de tal manera que varios marineros fueron precipitados en el mar, siendo recogidos por las embarcaciones del «Saint Paul». Otros tripulantes, mientras sus compañeros procuraban salvarse en los botes, permanecieron sobre el casco del crucero entonando un himno marcial.

Se espera que varios de los desaparecidos han sido recogidos por el trasatlántico.

En cuanto al «Gladiator» se le considera como perdido.

Lisboa 26

Dicen varios periódicos que S. M. el rey D. Manuel tiene el propósito de visitar varias poblaciones de provincia después del juramento que, según es

sabido, se verificará ante las Cortes, el día 6 del próximo Mayo.

Lisboa 26

El «Diario Oficial» publica un decreto relativo al empadronamiento de los habitantes y casas de Lisboa, por barrio, parroquia y calle.

Las operaciones serán costeadas por el Tesoro á cuyos agentes seguirá y protegerá, si necesario fuere, en su tarea, la policía de la capital.

Además todos los puestos de aduanas y consumos recibirán órdenes de prestar ayuda á dichos agentes en el caso de que su intervención fuese requerida.

Ferrol 26

Al conocerse la noticia de que la Gaceta de Madrid ha publicado el anuncio del concurso para el arriendo de los arsenales, en los que se ha de construir la escuadra, un gentío inmenso se ha lanzado á la calle haciendo entusiastas manifestaciones de regocijo por la buena noticia.

Bandas de música recorren las calles de la población dando la muchedumbre entusiastas vítores á los señores Maura y Ferrándiz.

Esta noche se celebrarán serenatas en varios puntos de la capital.

Los centros oficiales y muchas casas particulares lucirán esta noche vistosas iluminaciones en las que ee está trabajando activamente.

Ha sido nombrada una Comisión popular encargada de organizar lucidos festejos para cuando sea adjudicada la subasta.

Paris 26

Mr. Olemenceau ha salido á mediodía para Londres con objeto de asistir á los funerales de Sir Campbell Banner mann.

En la estación fué despedido por Mr. Pichón, Mr. Maujan, subsecretario de Estado del Interior, y Mr. Lepine, Prefecto de policía.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Un crimen

MADRID 27 (9'15)

A las siete de la tarde de ayer fué avisado el Juzgado, desde la Casa de Maternidad, que momentos antes había ingresado allí una mujer moribunda.

Parece que ha sido víctima de un hecho criminal.

El médico de la citada Casa ha comunicado al Juzgado que la mujer ha fallecido.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Los vendedores de Periódicos

MADRID 27 (12)

El Ministro de la Gobernación ha negado hoy, que haya tratado como aseguran algunos periódicos

de prohibir la venta de estos en la puerta del Sol, ni que hayan sido atropellados por sus agentes los que ejercen tal industria ni menos detenidos por el hecho de dedicarse á la venta.

Muerte del Raisuli

MADRID 27 (12'40)

Comunican de Tanger, que en aquella plaza circula con insistencia el rumor de que las cábilas de Hamas, han dado muerte al Raisuli, por haberse quedado con la totalidad del rescate de Macleán.

La noticia, á pesar de la insistencia con que circula, carece hasta ahora de confirmación oficial.

Cas Reinas de la Mi-Careme

MADRID 27 (13'30)

En el rápido de esta mañana han salido para Paris, proponiéndose detenerse en Burgos para ver cuanto enciera aquella capital.

El ministro de Marina

El Sr. Ferrándiz, se halla ligeramente indispuerto, no habiendo hoy por tal causa concurrido á su despacho oficial.

Los Infantes

MADRID 27 (14'15)

Han llegado los infantes don Fernando y doña María Teresa, á los que esperaban en la estación toda la familia real.

Los nuevos caballeros

Desde la estación, el Rey seguido de su séquito, se dirigió á la iglesia de las Calatravas, donde armó de caballeros á los principes Felipe y Raniero.

El acto ha resultado brillantísimo, y á él han asistido, para hacer honores, la música y un piquete del Real cuerpo de alabarderos.

Las fiestas del Centenario

MADRID 27 (13'50)

Una respetable comisión de la que formaban parte los señores Aguilera, Chueca, Bretón, Cantó, Viniestra y Mesonero Romanos, ha cumplimentado á S. M. el Rey al propio tiempo que le ha hecho entrega de una elegantísima cartera, conteniendo los himnos que han de cantarse el día primero de Mayo próximo.

El Rey agradeció el obsequio, añadiendo que no solo asistirá á aquél acto, sino á los ochenta á que ha sido invitado con motivo de las fiestas del Centenario.

Diputado reelegido

MADRID 27 (11'40)

Dicen de Roma, que por una inmensa mayoría, ha sido reelegido diputado por el distrito de Trapini el exministro Nassi.

Concurso hípico

También comunican haber llegado el comandante Cavalcanti y el teniente Buceta, que en representación del ejército español, to-

marán parte en el concurso hípico internacional en el que correrá Buceta.

Una conferencia

MADRID 27 (14'25)

Dicen de Badajoz que anoche dió una conferencia en el Ateneo de aquella ciudad el diputado señor Ventosa, el cual negó tuviera el acto por base la coalición electoral, pues éste estaba inspirado en un sentimiento regional por la situación geográfica y configuración histórica de aquella región.

Combatió el separatismo catalán que no conviene á Cataluña. Ensalzó el regionalismo para la vida regional, necesario para la autonomía de los Municipios. El orador fué muy aplaudido.

Para el Centenario

MADRID 27 (15)

El arquitecto de Palacio ha comenzado los trabajos preparatorios para la lápida conmemorativa del Centenario que se colocará en la fachada de las caballerizas reales.

Los soldados del cuartel de la Montaña, con las músicas, ensayarán los himnos patrióticos que se cantarán el día 1.º de Mayo en la Plaza de la Armería.

Diversas noticias

MADRID 27 (15'15)

Mañana se celebrarán en la Capilla de Palacio funerales en sufragio del Rey abuelo D. Francisco de Asis, á los que concurrirán los reyes.

El Sr. Maura al salir del regio alcazar de despachar con S. M. me ha confirmado que mañana celebrarán Consejo los Ministros.

Me ha dicho también el Presidente que aún no hay nada acordado respecto á los indultos con motivo del Centenario.

El rey, el principe de Battemberg y el duque de Wellington marcharán mañana de expedición á la Granja en honor del último.

AGENCIA
Rodríguez Colmenero
Calle Mayor, 5, 2.º 15º
Esta AGENCIA se encarga de todas las reclamaciones y asuntos legales de las Corporaciones y contribuciones, tanto en las Orlinas provinciales como en las de las Orlinas.

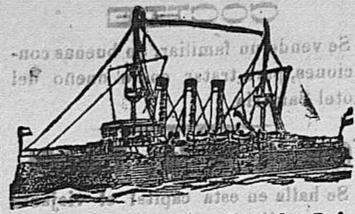
Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
Se construye jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
Distribuidor de las Indias.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RECIBOS DE INQUILINATO
Cada uno de 50 hojas, 50 centimos.
IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS, Mayor pral, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4:27	4:32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6:55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10:07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11:37	11:47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15:20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15:59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16:18	
051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16:20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17:58	18:13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20:05	20:20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23:09	23:18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves, Domingos



A BUENOS AIRES
Último viaje
Por 90 pesetas

Salida fija de Palencia, el 30 del presente
Informes, el Agente matriculado en Palencia, **MARIANO ARROYO**,
Extramuros de Mercado, núm. 2.

Almacén de carbones minerales y vegetales

Hilario Villumbrales Casado

Plazuela de San Pablo, núm. 4.

Carbones superiores de las mejores minas de Asturias, Sama de Langreo, Ciaño y Sociedad Hullera Española, de condiciones inmejorables para calentamiento de estufas y usos domésticos, se expenden en este Almacén a Pesetas 2.25 el quintal de Galleta y Cok.

Clases inferiores

Hullas para fraguas y ovóides, más conocido por bolas de cisco, a 1.75.

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Fotografía Modelo

de J. Montes

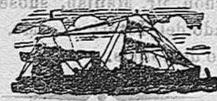
El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62



A Buenos Aires 105 pesetas gratis al Panamá

Agencia de embarques

FÉLIX PARDO.—Cuervo 5 y 7

AMA DE CRÍA

Casada, leche fresca, desea criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Demetria González, en Villalobón, 1

PASTOS

Se arriendan para mulas, los de los Quintanillas, en término municipal de Soto de Cerrato.

El arriendo puede verificarse por meses, dirigiéndose al dueño de la finca Arturo de Cabe que vive en la misma.

Noticia sensacional

Unión Carbonera Norte Española
Sucursal en Palencia

9 calle de Gil de Fuentes 9 primer Corral
ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS

DE
Romero Herrero

Carbón de ovóides insustituible y fuera de toda competencia para usos domésticos é industriales á 1,75 el quintal de 46 kilos verdad, servido á domicilio.

Pago al contado

Toneladas y vagones á precios convencionales.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero

EL DIARIO PALENTINO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
EL MÁS ANTIGUO DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
FUNDADO EN 1882

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL, UN MES, UNA PESETA.

Un trimestre. 4 ptas.

Un semestre. 7 »

Un año. 14 »

El año, pagado anticipadamente. 12 »

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS MORTUORIAS

PRECIOS DE INSERCIÓN

	PLANA 1.ª	PLANA 2.ª
	PESETAS	PESETAS
A una columna, alto 10 centímetros.	6	4
A dos id. id. 10 id.	10	6
A dos id. id. 15 id.	15	10
A dos id. id. 20 id.	25	15

A los suscriptores se les bonifica el 50 por 100 en los precios anteriores.
Mayores tamaños, precios convencionales.

Precios para los anuncios

En 1.ª plana, línea á una columna. Ptas. 0,25

En 2.ª id. id. á una id. 0,20

En 3.ª id. id. á una id. 0,10

Reclamos y Gacetas

Entendiéndose como tales las que tengan fin determinado:

En 2.ª ó 3.ª plana, cada línea, una sola vez. Ptas. 0,25

De repetirse se haría del 10 al 25 por 100 de descuento.

COMUNICADOS

Por cada línea, desde pesetas 0,50 á 5;

ENCAJES

Para toda la edición del periódico. 10 pesetas.

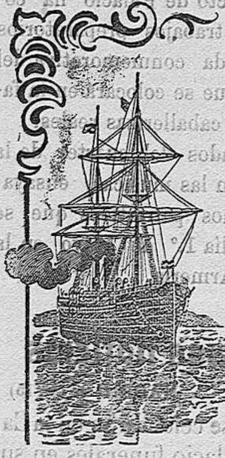
Para solo la Capital. 6 »

Para fuera de la Capital solamente. 6 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración, MAYOR PRAL, 71



PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.